

Quito, mayo 11 de 2009

Señores Accionistas
Proindusquim S.A.

En mi calidad de Comisario de PROINDUSQUIM S.A. he realizado el examen de las Cuentas y documentación contable de la Compañía por el ejercicio económico de enero a diciembre del 2008, se ha verificado mayoritariamente los rubros de mas representación del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas, los mismos que expresan razonablemente la posición financiera y los resultados de PROINDUSQUIM S.A. por el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre del 2008.

Por la revisión efectuada se puede afirmar que las cuentas de mayor significación del Balance, tanto de Activos como de Pasivos, representan de manera razonable la situación financiera de la Empresa. Las disponibilidades de la Compañía corresponden a saldos certificados por las entidades bancarias; los Pasivos de Corto plazo de la compañía constituyen obligaciones del presente ejercicio.

La Empresa ha realizado las provisiones para jubilaciones que están contempladas en las Leyes Tributarias.

La Compañía ha cubierto oportunamente sus obligaciones fiscales y ha provisionado las respectivas participaciones laborales anuales, así también la Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias.

Muy atentamente,



Alvaro Ponce Aguirre
C.P.A. 4281

